

+

Quadrato, H. 3^o con 1^o



GM-MA 2.2
CAS 102
DOC 162
Fol. 1

Quadrante N.º 3.º q.º copiare las Cantidades de Plata q.º en
con deviendo p.º raso de quarenta de Madexas los Indios
duos q.º se contienen en el Quadrante N.º 3.º de la q.º se dice
ríos antevorax ad q.º no remittan de Cuya Suma
q.º es de Por mil seiscientos e setenta y seis. Diecy media x
nos lavemos Caxgo en el qual se esta q.º la q.º no se han
podido Recaudar p.º la notoria ymposibilidad en que
se pax.º se halla el pax.º deudas avales.

Prim.º p.º un mil quinientos seten
ta y dos p.º quaxora.º que constan al
citado Quadrante N.º 3.º de la d.º Pedro
Antonio de Fuenca yerra P.º N.º 2.º
de las ciudades q.º entaxega confiera
sea resto a tres mil darenta e setenta
y dos p.º q.º en diferentes ocaxiones
sele remittieron p.º ell.º Com.º d.º Juan
Bap.º Bonet para cartas de la conenta
ta de ciudades q.º hizo con dho.º

19572.º 4

En p.º trescientos quaxenta y nueve
p.º q.º arrumismo Comta de la ciudad qua
verno deuen p.º Copiar en d.º Pedro
ro Sedino (aur.º) como pax.º q.º el
Sobte dho.º d.º Pedro Ant.º de Fubena co
mo u.º fiador requier se copiar
enta pax.º de q.º para admicion

19572.º 4

a sta fianza se ofrecio firmo boni
 ficante el Sr. Com. de despues de
 veinte y tres de Mayo de este presentada
 de veter. unq. de seis a voluñtad
 a dho Sr. Ochoago dho Ribera Cocuñe
 de Obligacion Confesora de S. M. firmo
 mil ocharanta y veinte y tres. Quia
 tra xx. enciessa Com. de se representan
 esta y la anterior de partida curpa
 Caxipuna para en el oficio de
 Sr. J. P. Moxeno Caxibano
 de Cauillo

2342

En p. Sinto noventa y seis. tres
 medio x. q. de dho Guadexno com. de
 uer d. Ant. Lopez de la flor p. dican
 de q. de h. en los tres mil Noventa
 de sep. tres y medio x. q. pidio en
 ferentes ocasiones p. cartas de la
 com. de de Madexas q. hize con
 dho Sr. Com. de curpa satisfacion a re
 utido con el preterito q. se copuxa en
 dho Guadexno

2126 3/2

= 22197 7/2

Manfraz de Aviles J. Co. Ramirez
 de Avellanosa